



PARTIDO ANDALUCISTA

COMITE COMARCAL

Isaac Peral, 19

San Fernando (Cádiz)

Declarado

PROPUESTA DE ENMIENDA A LA TOTALIDAD DEL PROYECTO
DE PONENCIA POLITICA





PARTIDO ANDALUCISTA

COMITE COMARCAL

Isaac Peral, 19
San Fernando (Cádiz)

ANDALUCIA EN EL ACTUAL CONTEXTO SOCIO-POLITICO

1.1 Asistimos, en la actualidad, a la generalización de la crisis de las ideologías, que se iniciara hace algunas décadas [La carrera por la supremacía en que consiste la llamada política de bloques ha llevado a las superpotencias a una competición sin reglas cuyo resultado ha sido el triunfo de una nueva concepción neutra, la tecnocracia. La tecnocracia burocrática de los países del Este y la ultracapitalista de los del Oeste, que en ambos casos supone la consagración definitiva del pragmatismo económico-político.

En esta competición desenfrenada, muchos de los conceptos sustentadores del Orden Internacional han sido arrinconados. La solidaridad entre los pueblos se ha visto despreciada, ocasionándose el endeudamiento de los países subdesarrollados. La búsqueda de la paz se ha visto suplantada por una carrera de armamentos que ha propiciado las guerras regionales indispensables para el mayor enriquecimiento de las potencias industrializadas. Al desarrollo equilibrado lo ha sustituido el crecimiento económico salvaje, que, junto a la indiscriminada utilización de las nuevas técnicas y la progresiva expansión de las multinacionales, ha ahondado más que nunca las diferencias entre países pobres y ricos.]

1.2 El Estado Español, tras las nuevas opciones realizadas en el ámbito internacional ha entrado de lleno en este nuevo clima ideológico. [Su incorporación a la OTAN y el previsible ingreso en la Unión Europea Occidental no puede separarse de la vinculación a las grandes bases de los programas armamentísticos que se encuentran en ejecución. Vinculación que se acepta con la excusa de obtención de nuevas tecnologías cuya principal fuente es la carrera de armamentos.

En este sentido es necesario realizar una serie de apreciaciones :

a) La adscripción a la OTAN se ha realizado en unos términos inaceptables para un Estado Soberano. La existencia previa de compromisos con esta organización llevó al gobierno del PSOE a montar un referéndum en el que la indefinición de sus opciones dejaban el desarrollo de los acuerdos de adhesión al margen de nuestro propio pueblo.



PARTIDO ANDALUCISTA

COMITE COMARCAL

Isaac Peral, 19

San Fernando (Cádiz)

b) Fruto de ello es el entreguismo con que este gobierno ha negociado la incorporación e integración total de nuestro estado en la organización militar. Frente a la política de otros países que limitan su dependencia a la misma, como es el caso de Francia, nos hallamos en una dinámica de integración y supeditación absoluta con respecto a la OTAN.

c) El objetivo de acceder, mediante esta plena integración, a las nuevas tecnologías, es un espejismo. Las limitaciones económicas y políticas impuestas a la participación en programas armamentísticos, así como las fuertes restricciones a la importación directa hacen que sea más que dudosa la obtención de beneficios en este sentido.

d) Por último, el resultado de nuestra integración en el bloque militar no ha hecho más que convertirnos en un intermediario para el comercio de armas en operaciones indeseables desde la consideración de los intereses de la Comunidad de Naciones y la salvaguarda de los derechos humanos. Nos hemos convertido en suministradores de armas a países como Chile, Sudafrica, Paraguay etc.

En conclusión, la ya insana intención de incluirnos en el seno de los países militaristas solo nos ha convertido en una sucursal de los mismos.

Por otra parte se ha producido la incorporación a la CEE. Pero esta se ha producido aceleradamente y sin tener en cuenta intereses fundamentales de grandes sectores del Estado, y ello por motivos puramente electorales y de conveniencia para el partido en el gobierno. Nuestra entrada en la CEE se ha producido, en expresión de nuestro pueblo, por " la gatera " , es decir por la puerta de servicio. Se han sacrificado, además, los intereses de las Comunidades Autónomas más necesitadas de protección, los de gran parte de la agricultura, de la ganadería, de la pesca, limitados por cuotas ridículas. Se ha abierto la puerta a las industrias agroalimentarias europeas sin dar tiempo a las empresas autónomas. Nos hemos abierto al comercio comunitario sin la más indispensable preparación.

También en este caso, en el de nuestra integración a la CEE, lejos de beneficiarnos es una nueva invasión. El estado Español no ha entrado en Europa, es Europa la que ha entrado en nuestras fronteras.

El resultado de esta política del PSOE es la práctica venta de Andalucía y el Estado a precio de saldo. Industrias aceiteras, editoriales, medios de comunicación, industrias



PARTIDO ANDALUCISTA

COMITE COMARCAL

Isaac Peral, 19

San Fernando (Cádiz)

químicas, cadenas de grandes almacenes y muchos otros sectores están hoy en manos de multinacionales extranjeras sin que ello suponga ningún beneficio para el Estado y sus ciudadanos. Hasta tal punto esto es así que de manera expresa los estamentos europeos y los medios de comunicación españoles y extranjeros han acuñado el slogan "España está en venta".

1.3) Dentro de este contexto internacional en que el estado Español se vé inserto, el gobierno socialista aplica una politica económica de puertas a dentro acorde con el mismo, sin tener en cuenta los desequilibrios que tal politica genera ; desempleo, ausencia de atención a los servicios sociales, profundización en las desigualdades entre las nacionalidades mas desarrolladas y las comunidades dependientes , economia sumergida, fomento indiscriminado de la entrada de capital foráneo , aniquilación de pequeñas y medianas empresas autóctonas, entreguismo a las multinacionales, destrucción del medio fisico- ambiental, promoción y amparo a las más variadas y poderosas especulaciones económicas al socaire del tráfico de influencias, etc. |

1.4) Paralelamente, mientras otras zonas de España se preparan para la competencia intraeuropea que se generará a partir de 1.992, Andalucía , que ha hecho funciones de zona económicamente dependiente, al servicio de la orientación global de la economía española, está siendo victima de una nueva trampa : la de anclarse a proyectos politicos inoperantes.

[El desarrollo agricola y ganadero se encuentra seriamente limitado por los grupos Comuniatrios sin que se haya emprendido una politica adecuada de modernización agricola-ganadera. No se dá solución a la necesidad de industrialización de Andalucía. Antes al contrario, la deficitaria industria andaluza ha recibido duros golpes, cayendo la mayoría en manos del capital foráneo y llevándose a cabo una reconversión industrial cuyo tratamiento ha sido muy distinto al que se ha adoptado para otras comunidades.

De esta manera todo el progreso económico de Andalucía se intenta concentrar en el sector servicios, generándose una nueva división del trabajo , en la que cabe a Andalucía, todo lo mas, el inestable papel de área del ocio, de zona para el reposo y las vacaciones de la población europea.]

1.5 Para escapar de la realidad de una Andalucía " sin gobierno " y sin proyecto de futuro, el partido del gobierno somete al pueblo andaluz a una permanente " ilusión "



PARTIDO ANDALUCISTA

COMITE COMARCAL

Isaac Peral, 19
San Fernando (Cádiz)

El slogan gubernamental que señala que Andalucía y lo andaluz " están de moda ", o expresiones como " Andalucía, puerta de Europa " , " Sevilla para vivir " , " Granada, la ciudad más sensual de Europa " .. [forman parte de la fachada que intenta ocultar la situación real que sufren los andaluces. Además Andalucía es utilizada como imagen representativa del conjunto del estado, que se vende en el exterior sin que paralelamente esa utilización se traduzca en beneficios para la comunidad.]

1.6 esta situación es posible por carecer Andalucía de un gobierno que adopte una política reivindicativa frente al Estado. Mientras, otras comunidades disfrutaban de suculentas ayudas estatales y de un nivel de transferencias elevado gracias a su constante acción de demanda.

La reproducción, en Andalucía, de las fuerzas políticas del Estado contribuye a perpetuar esta situación. De un lado porque el único interés del PSOE es el de preparar Andalucía para ubicar sus " cuarteles de invierno " cuando pierdan el gobierno central. ANDALUCIA es instrumentalizada, una vez más, en función de intereses ajenos : primero fué para conquistar la Moncloa, ahora para preparar la futura oposición socialista. De otro porque el resto de las fuerzas políticas, no solo no constituyen alternativas al socialismo en Andalucía, sino también porque carecen de autonomía para establecer políticas propias con independencia de lo que interesa a estas organizaciones políticas en Madrid. Además, ni las características socioeconómicas de Andalucía permiten desplegar la fuerza de un partido conservador como A.P. , ni el comunismo de IU-CA en regresión en toda Europa puede sobrepasar su escasa representación potencial. Tampoco el CDS tiene nada que hacer en Andalucía : un partido no se improvisa ni se forma de aluvión y los andaluces no olvidan que sus máximos dirigentes intentaron todo lo posible para impedir el acceso de Andalucía a una autonomía plena.]

1.7 En este momento histórico en que la expansión del capitalismo transnacional está trasladando el conflicto de clases hacia una dialéctica entre naciones - clase, las naciones menos desarrolladas de Europa y de la cuenca mediterránea , constituidas hoy en estado o no , deberán aunar sus esfuerzos, actuando como vértices de un único movimiento de liberación de ámbito supranacional, para crear las condiciones más favorables a una división equitativa del trabajo en el espacio común europeo y mediterráneo.

Desde esta concepción de objetivos conjuntos para las formaciones nacionales de una misma área geoeconómica, el problema de la soberanía formal pierde relevancia frente a la idea de autonomía nacional en la interdependencia, y en este contexto, Andalucía debe prioritariamente conquistar un ámbito propio de decisiones políticas, reconstruir



PARTIDO ANDALUCISTA

COMITE COMARCAL

Isaac Peral, 19

San Fernando (Cádiz)

la maltrecha autonomía andaluza, definir un modelo de desarrollo económico en consonancia con sus potencialidades y sus intereses en el nuevo marco europeo y revitalizar la cultura andaluza y su identidad con el claro objetivo de superar su dependencia respecto a las nacionalidades hegemónicas del estado, oponiendo también una defensa eficaz a la penetración de los intereses neocolonialistas y promoviendo una unificación política y económica del espacio europeo que reconozca los intereses de las comunidades históricas sin estado de nuestro continente y no excluya la futura asociación de otros países del ámbito mediterráneo.

1.8 Para lograr todos estos objetivos se hace indispensable no solo la existencia de un partido nacionalista andaluz sino la presencia consistente del mismo en las instituciones. Se ha demostrado que esta simple presencia hace de catalizador para que los poderes centrales y las fuerzas del estado se vuelquen en Andalucía. De este modo hoy se acepta generalmente que, sin el triunfo electoral del andalucismo en 1.979, no habría existido jamás un 28-F de 1.980. Fenómeno que se ha repetido en la actualidad, cuando con el avance electoral del Partido Andalucista en las elecciones de 1.987, el gobierno socialista no ha tenido más remedio que realizar algunas acciones de inversión proyectadas para Andalucía y poner en marcha planes que llevaban largo tiempo esperando el estímulo correspondiente.

1.9 Las nuevas perspectivas hacen que el andalucismo aparezca hoy, más que nunca, como corriente política integradora de los andaluces para la consecución de objetivos comunes. Para realizar esta función integradora el andalucismo, en cuanto movimiento social, debe dirigirse desde los sectores sociales marginados (pensionistas, desempleados, etc), que sufren la situación actual en sus necesidades más primarias hasta los sectores profesionales y de pequeños y medianos empresarios andaluces que ven limitado su desarrollo y progreso y que deben constituir, junto a las clases trabajadoras de nuestro país, un frente social progresista que haga avanzar la economía andaluza y actúe como eje motor para el cambio en profundidad de nuestra sociedad. Sin el esfuerzo de interrelación " integradora " inherente al andalucismo, Andalucía carecería de posibilidades reales de constituirse como pueblo diferenciado capaz de realizar un importante papel en la nueva coyuntura estatal y europea.



PARTIDO ANDALUCISTA

COMITE COMARCAL

Isaac Peral, 19

San Fernando (Cádiz)

TESIS PROGRAMATICA DEL ANDALUCISMO

DEFINICION IDEOLOGICA BASICA

2.1 La Historia de la Humanidad demuestra que el desarrollo de los pueblos se realiza en la medida en que cada pueblo es capaz de generar iniciativas, innovaciones, con la suficiente entidad como para constituirse en centro autoimpulsado, en centro creador. Por otra parte ninguna comunidad puede tener una existencia aislada, sino que cada día con mayor intensidad, los pueblos o las colectividades están más interrelacionadas.

Cada parte forma parte de un todo del que no puede desprenderse sin riesgo de morir o anquilosarse.

Un pueblo, al fin y al cabo, no es sino un nivel de autonomía en el contexto más amplio de toda la humanidad como sistema.

2.2 El andalucismo, que es un proyecto político innovador, nacionalista y progresista destinado a quebrar la dependencia económica, política y cultural que padece el pueblo andaluz, implica bajo aquellos supuestos el conseguir para Andalucía el óptimo nivel de protagonismo. movilización, puesta en marcha de su pueblo, para alcanzar el necesario autodesenvolvimiento. El objetivo es crear las condiciones para que las iniciativas sociales, de toda índole, encuentren no solo facilidades sino estímulo para su desarrollo.

2.3 El Partido Andalucista se configura como un movimiento político nacionalista de exclusiva obediencia andaluza y al servicio de la libertad y los intereses permanentes del pueblo andaluz y que, desde la fidelidad a los principios del ideario nacionalista que tiene su punto de partida en el Ideal Andaluz de Blas Infante y desde la defensa de los derechos humanos, la paz mundial, la libertad de los individuos y los pueblos y la justicia social, asumiendo los valores democráticos que son patrimonio común del progresismo europeo, lucha por la transformación de las estructuras económicas, la redistribución de los recursos fiscales y la realización efectiva de los principios de igualdad y solidaridad que lleven a la socialización del bienestar y a la construcción de una democracia política y social avanzada.

Desde esta concepción, la autonomía andaluza habrá de constituirse en elemento político para hacer efectivos el avance social de las clases trabajadoras y el disfrute colectivo de los recursos sociales, para hacer compatible el desarrollo urbanístico,



PARTIDO ANDALUCISTA

COMITE COMARCAL

Isaac Peral, 19

San Fernando (Cádiz)

tecnológico e industrial con la preservación del medio ambiente natural, para afirmar la ética sobre los intereses de la política real y para asegurar la participación de la comunidad andaluza en el proceso de construcción de la unidad europea.

El Andalucismo como nacionalismo cultural

2.4 La realización plena de Andalucía como pueblo diferenciado exige la recuperación de una identidad enajenada, no como un camino de vuelta al pasado sino de proyección al futuro, al tiempo que la transición a un orden económico en el que Andalucía juegue el papel que decíamos los andaluces en consonancia con nuestros intereses.

Tales tareas deben realizarse en un marco de solidaridad mutua entre ^{los} distintos pueblos del Estado y por cauces pacíficos de acción política, en consonancia con el modo de obrar y sentir del pueblo andaluz.

2.5 Para el andalucismo no se concibe la nación andaluza como una entidad trascendente que busca en la realización de una misión universal la justificación para subordinar al pueblo, comunidad de hombres libres, a los fines abstractos de la nación. El nacionalismo andalucista es, de conformidad con el principio de las culturas sustentado por Blas Infante, una voluntad de ser por sí, de existir libremente como pueblo diferenciado, que surge de una común memoria histórica, de la realidad de una cultura y unos intereses comunes, y de la consiguiente exigencia de participar desde la propia identidad en la construcción de un ámbito de solidaridad e interdependencia entre los pueblos de Europa fundado en los valores éticos y políticos de la democracia social.

2.6 la recuperación de la identidad andaluza requiere que cualquier acción sectorial mantenga el horizonte de una transformación cultural que haga posible la libertad y la transformación cultural como decíamos además la automanifestación de los rasgos constitutivos de la ideosincracia de nuestro pueblo. Por lo que el futuro cultural de Andalucía estará indisolublemente unido al de otras parcelas de la vida social y económica, en las que la cultura se integra y, a su vez, reinterpreta. Lo más grave, en estos momentos, es la ausencia total de unos soportes culturales propios, una industria cultural andaluza, y como consecuencia de ello, la dependencia de otros centros de decisión introduce factores distorsionantes para nuestro libre desenvolvimiento cultural.



PARTIDO ANDALUCISTA

COMITE COMARCAL

Isaac Peral, 19
San Fernando (Cádiz)

10 2.7 El andalucismo rechaza el reduccionismo de la cultura andaluza en cualquiera de sus tres dimensiones : territorial o geográfica, histórica y de estratificación social. La Cultura andaluza no es solo el conjunto de rasgos culturales de una zona geográfica, por muy importante que esta sea, sino el conjunto de las diversas manifestaciones y comportamientos de su geografía, reconociendo las diferentes especificaciones según los habitats. [Igualmente la historia de Andalucía no está compuesta solo por sus épocas gloriosas (tartésica, bética o andalusí) sino por el conjunto de hitos que cronológicamente se han sucedido desde su protohistoria hasta hoy, y que han ido configurando la realidad andaluza actual. Solo un análisis global y objetivo de ella puede proporcionar una visión acertada de la cultura andaluza.] Finalmente, los distintos sectores sociales, por acción o reacción, han contribuido a ese difícil perfil de la identidad de nuestro pueblo. Una cultura es un " irse haciendo " ; algo nunca terminado. Es la mediación entre nosotros y los otros. Aquello que hace posible el sentido de un pueblo.

10
POLITICA ECONOMICA Y SOCIAL : HACIA UNA SOCIEDAD SOLIDARIA

10 2.8 La actual crisis del estado del bienestar inspirado en las teorías de Keynes, que se inició en la década de los setenta, ha llegado a una situación en que, al no poder el estado hacer frente a las nuevas demandas sociales, asistimos a un proceso de derechización, la revolución conservadora de ^{la que} Reagan y la Sra. Thatcher han sido los mejores exponentes, que en aras de un liberalismo económico salvaje exige la renuncia a la igualdad y a la solidaridad, imponiendo como prioridad esencial una política monetarista que busca la reducción de los gastos de sanidad, vivienda, educación, protección del medio ambiente y servicios sociales en general como vía para afrontar el déficit presupuestario, al tiempo que se impulsan alternativas militaristas para la renovación tecnológica de las sociedades más avanzadas, como el conocido proyecto denominado " guerra de las galaxias " en los Estados Unidos.

2.9 En esta situación social, en que la transformación del modelo económico, las nuevas tecnologías y la división imperialista del trabajo hace necesaria la creación de nuevos mecanismos de solidaridad social que garanticen la legitimidad del sistema



PARTIDO ANDALUCISTA

COMITE COMARCAL

Isaac Peral, 19

San Fernando (Cádiz)

democratico, ^{es la que} la crisis del estado del bienestar ha llevado a escena a nuevos colectivos de desfavorecidos incapaces de acceder al empleo o de garantizar la protección de sus intereses. Son jóvenes, mujeres, pensionistas o marginados que carecen de medios para proteger sus derechos a una vida digna y a la participación en el progreso social.

Se impone pues, un nuevo consenso popular para luchar contra la pobreza y garantizar a todos los derechos sociales fundamentales: el derecho al trabajo, a la prestación de servicios sociales gratuitos, a la cultura, a la redistribución de las riquezas y a una mejor calidad de vida, para lograr también igualmente los objetivos de interés general como la protección de los ecosistemas, el rechazo a la instalación de industrias contaminantes y centrales de producción de energía de alta peligrosidad, y la oposición a la carrera de armamentos.

2.10 El Partido Andalucista, desde su identidad de partido progresista, considera irrenunciable la puesta en práctica de una política económica y social que lleve a una realización práctica de las ideas de igualdad y solidaridad tradicionalmente encarnada por las democracias sociales. No se trata ahora de una toma de posición ideológica en el viejo debate entre empresa pública y empresa privada, sino de una selección democrática de las prioridades impuestas por las demandas sociales, una potenciación de la capacidad de autogestión social para la creación de mecanismos de solidadaridad, y un rearme moral de la sociedad para que de la crisis del estado del bienestar surja un nuevo orden que garantice y amplie los derechos y aspiraciones sociales fundamentales de todos los ciudadanos

2.11.- En los momentos actuales, la economía andaluza está organizada para que en su funcionamiento sirva al proceso de acumulación de otras Comunidades o países, es decir, al desarrollo de otros. La estrategia andalucista trata de transformar este orden para que Andalucía pueda llevar a cabo un proceso de acumulación autocentrado, es decir, de desarrollo de sí misma. Se trata, pues, de que la economía andaluza deje de ser motor de otras economías para convertirse en motor de ella misma.

2.12 Hay que desmontar en la economía andaluza los mecanismos clásicos del subdesarrollo: extravención, desarticulación y dependencia. Estos mecanismos provocan la fuga de efectos multiplicadores de empleo, renta e inversión, que conducen a que se ge



PARTIDO ANDALUCISTA

COMITE COMARCAL

Isaac Peral, 19

San Fernando (Cádiz)

neren estos tres elementos fuera de Andalucía. La dependencia revela la insistencia de una dinámica propia y se manifiesta en el carácter servil de la economía andaluza, que subordina los recursos andaluces a los intereses del desarrollo de otras comunidades. La desarticulación expresa la desvinculación de los sectores económicos entre sí y sus débiles conexiones con el resto de la economía andaluza, lo que hace que la creación de la actividad en Andalucía sea inferior a su capacidad potencial. La extravención facilita la evasión de riqueza hacia otras áreas.

2.13) Consecuentemente hay que cambiar la filosofía económica del crecimiento andaluz. El desarrollo de Andalucía debe responder a un proceso integral, no limitado a los aspectos cuantitativos del crecimiento, más atento a mejorar la calidad de vida, menos dependiente, más autocentrado y más acorde con las capacidades potenciales endógenas. En este sentido, objetivos básicos son la integración del territorio, la potenciación de la acumulación andaluza y la corrección de los déficits de equipamientos sociales. Conviene advertir que la integración sectorial ha de realizarse teniendo en cuenta aquellos aspectos de la política estatal que convergen con los intereses de Andalucía y la imposibilidad evidente de una economía autárquica. En definitiva no se trata de crecer más sino de crecer mejor.

2.14) El paro en Andalucía es un mal endémico, estructural, que desde hace tiempo se viene manifestando en forma de subempleo, miseria y emigración. No se puede afirmar por ello que la crisis sea exclusivamente la causante del paro. La realidad es que la estructura productiva andaluza es incapaz de generar puestos de trabajo que compensen los que destruyen tanto el avance de la técnica como la desaparición de pequeñas industrias arruinadas por la competencia exterior. Por el problema social que conlleva el paro, la lucha contra este, debe ser el más importante objetivo a abordar, no como un slogan publicitario de campaña, sino de una manera efectiva y real. Los demás objetivos que hemos definido contribuyen a la solución de este problema.

Solución que pasa necesariamente por la industrialización de Andalucía.

2.15) Dos pilares básicos sobre los que deben asentarse las acciones tendentes a desmontar los mecanismos del subdesarrollo andaluz deben ser: el empresariado andaluz y la empresa pública andaluza.

Los empresarios andaluces se encuentran bloqueados por una serie de barreras de entrada (tecnología, necesidad de altas inversiones, dominio de amplios mercados, publicidad, etc.) que hacen realmente muy difícil su penetración en el propio mercado andaluz y mucho más en el exterior. Junto a ello, el exceso de burocratización en



PARTIDO ANDALUCISTA

COMITE COMARCAL

Isaac Peral, 19

San Fernando (Cádiz)

los trámites necesarios para la creación de empresas y para la obtención de subvenciones y ayudas y el favoritismo y falta de objetividad en su concesión provocan el desánimo y la ausencia de confianza en el futuro. En estas circunstancias, es evidente que necesita de todos los apoyos, incluso de cierta protección en lo posible, para favorecer su entrada en el mercado andaluz, hasta ahora abastecido, en gran medida, por productos procedentes del mercado exterior. El desarrollo de un empresario andaluz exige fomentar y proteger la iniciativa privada autóctona, creando las condiciones necesarias para el nacimiento de nuevas empresas y la consolidación de las ya existentes.

La empresa pública andaluza deberá impulsar la acumulación andaluza, entrando en aquellas actividades cuyo acceso esté bloqueado para el empresario andaluz. Suplirá, por ello la falta de iniciativa privada autóctona allí donde sea imposible su aparición, no entrando en competencia ni conflicto con ella, sino favoreciendo su acción y progreso.

2.16 Junto a la empresa pública, motor esencial de la acumulación andaluza, y a un sector privado potenciado al servicio de los intereses generales de nuestra comunidad, parece esencial el reforzamiento del papel de los sindicatos y otros agentes sociales en la definición de las prioridades de la política económico-social andaluza así como el fomento del cooperativismo comunitario y de las distintas modalidades de participación del trabajador en la empresa.

2.17 La elección de las tecnologías apropiadas al tipo de desarrollo elegido resulta una de las claves fundamentales del problema andaluz. La cuestión debe ser resuelta en dos frentes diferentes : estrategia de alta tecnología y de tecnología media.

Andalucía está especialmente dotada para la utilización de muchas de las nuevas tecnologías en agricultura, en la industria y en los servicios, pero no se trata solo de producir con alta tecnología sino de producir alta tecnología. Hay, por otra parte, una serie de actividades productivas distintas, en las que por sus especialidades y características, es posible recurrir a una tecnología más sencilla y tradicional. El uso, con carácter complementario y localización preferente en el medio rural, de la denominada tecnología intermedia es preferentemente compatible con el tipo de desarrollo que estamos propugnando y jugaría un papel muy importante a la hora de reducir el alto grado de dependencia de la economía andaluza.



PARTIDO ANDALUCISTA

COMITE COMARCAL

Isaac Peral, 19
San Fernando (Cádiz)

- 13 -

2.18 Los poderes públicos andaluces deberán asimismo actuar políticamente para que la organización del sistema financiero, nacido del ahorro popular, sirva a las demandas sociales democráticamente definidas para el País Andaluz, pero nuestras necesidades de desarrollo exigen una financiación global que desborda las posibilidades actuales de Andalucía. Esta financiación debe estar fundamentada, por tanto, en el principio de igualdad enunciado por la Constitución y que en el plano territorial se traduce en la necesidad de impulsar el desarrollo de las comunidades con mayores déficits de infraestructura, entre las que destaca Andalucía.

Es por ello que la financiación de la Comunidad Autónoma tiene que replantearse en tres órdenes distintos y complementarios:

1) En el plano estatal, Andalucía debe ser contemplada como Comunidad prioritaria a la hora de recibir el apoyo financiero suficiente como para poder enjugar el déficit de infraestructuras que, con respecto a otras Comunidades Autónomas, padece. Esta actuación se instrumentaliza, no solo a través de los fondos de compensación interterritorial, sino también a través de una mayor atención del Estado a Andalucía en lo referente a sus competencias exclusivas.

2) En el plano autonómico, es preciso revisar la financiación de la Comunidad, hoy insuficiente por el incumplimiento del Estatuto de Autonomía (Disposición adicional segunda), que asegure un mayor protagonismo del gobierno andaluz.

3) En el plano local, los Ayuntamientos andaluces son los que sufren en mayor medida la falta de financiación de las entidades locales en el Estado. Es necesaria, de una vez por todas, una legislación completa y definida que permita el desarrollo de los Ayuntamientos andaluces en el marco de la autonomía local.

Andalucía, históricamente, ha venido contribuyendo al desarrollo de otros bajo la forma de múltiples mecanismos. El llamado desarrollo económico español ha descansado en gran medida, sobre los hombros andaluces. Hay, pues, una reivindicación andaluza que exige el concurso del Estado para que Andalucía pueda llegar a desarrollarse.

2.19 La política del Partido Andalucista en las instituciones responderá a programas electorales elaborados de acuerdo con las orientaciones de estas tesis programáticas generales y las líneas de acción que específicamente se señalan para cada una de las instituciones y que, a continuación, se exponen.



PARTIDO ANDALUCISTA

COMITE COMARCAL

Isaac Peral, 19

San Fernando (Cádiz)

LA POLITICA EN LAS INSTITUCIONES

3.1 [LA RECONSTRUCCIÓN AUTONÓMICA:

La ilusionante lucha que llevó a los andaluces a conseguir un Estatuto de autonomía cuyos límites competenciales eran los máximos previstos en la Constitución del Estado, contrasta con la frustración que el pueblo andaluz padece, al ver transformada esta autonomía en una mala descentralización administrativa, en donde se ven duplicados los aparatos administrativos estatal y autonómico, con un aumento de la burocracia y el gasto público que no se traduce en absoluto en unas mínimas cotas de autogobierno. Se ha sesactivado la autonomía andaluza y se ha neutralizado el potencial autonómico andaluz.

Hay que plantearse, por tanto, la reconstrucción autonómica y el rearme moral de nuestro pueblo. Para ello es imprescindible, en primer lugar, recuperar un ámbito propio de decisiones políticas para Andalucía, hoy secuestrado por el centralismo político que, desde Madrid, ejerce su poder disciplinario, desestabilizando, en ocasiones, y desacreditando, casi siempre, a las instituciones autonómicas.

La recuperación de este poder de decisión sobre nuestro propio pueblo, debe articularse de acuerdo con una serie de mecanismos que nos proporciona el marco jurídico-político en que nos desenvolvemos:

1) Dado que el techo competencial establecido por el actual Estatuto de autonomía está muy lejos de ser alcanzado en profundidad, hay que proceder, en principio y antes que pedir su reforma, a apurarlo. Se hace necesario para ello, además de la voluntad política de un gobierno andalucista, revisar el proceso de transferencias y llevar a cabo una firme defensa de las competencias andaluzas, frente a la Administración Central, en el Tribunal Constitucional.

Paralelamente es necesario reorganizar la Administración andaluza con criterios de eficacia. Rechazando la duplicidad de administraciones estatal y autonómica. Adoptando un modelo adecuado a la especificidad de la problemática andaluza que huya de la mimética reproducción del modelo de la Administración Central con sus vicios y sus defectos, y desde luego lejos del espectáculo de hoy, consistente en una administración que se organiza según intereses del partido gobernante, cambiante en su organigrama a resultas de las sucesivas crisis del mismo.



PARTIDO ANDALUCISTA

COMITE COMARCAL

Isaac Peral, 19
San Fernando (Cádiz)

/ 3.2 LA PRESENCIA ANDALUCISTA EN EL PARLAMENTO ESTATAL

Los andaluces a la vez que defienden los intereses de su pueblo, deben intervenir, de una manera importante, en el gobierno del Estado. Nuestra definición como nacionalistas solidarios, realistas e integradores nos lleva a dar una gran importancia a la participación andaluza en el Gobierno Central.

En realidad y dada la importancia numérica de los escaños procedentes de Andalucia, la influencia y opinión andaluza deberían ser trascendentales a la hora de las decisiones de Estado, sin embargo, en la actualidad, Andalucía carece de cualquier peso específico en este tipo de decisiones. Es por ello que en las Cortes Generales, tal y como los andalucistas llevamos manteniendo desde hace mucho tiempo, la voz de Andalucía y de los andaluces debe ser oída con nitidez. En realidad en el momento en que vivimos solo el andalucismo puede asegurar que los intereses y la opinión de los andaluces sean tenidas en cuenta.

Pero es necesario afirmar que esta necesidad de la presencia estrictamente andaluza en el Parlamento de Madrid, lejos de suponer actitudes puramente testimoniales, deben concretarse en el desarrollo y reivindicación de una serie de asuntos cuya importancia es vital para Andalucía. Tres son los ordenes en que podemos encuadrarlos :

1) El apoyo al desarrollo de la autonomía andaluza y su despliegue. En este sentido los problemas de financiación autonómica en sus diversos aspectos y la dinámica de transferencias podrán recibir un impulso determinante. Asimismo resulta inaplazable la real estructuración y funcionamiento del Senado, tal como se prevé en el texto constitucional, como Cámara de representación territorial, donde los intereses y problemática de las Comunidades Autónomas reciban un tratamiento específico que debe convertirse en una parcela básica en el debate político del Estado.

2) La intervención directa reivindicativa y la fiscalización de aquellos ámbitos de competencias que corresponden en exclusividad al estado, entre los que se encuentran temas de importancia vital para los intereses de Andalucía, especialmente los siguientes :

- Emigración : Siendo Andalucía una Comunidad que padece intensamente el problema de la emigración , tanto estable como provisional la actuación de una



PARTIDO ANDALUCISTA

COMITE COMARCAL

Isaac Peral, 19

San Fernando (Cádiz)

fuerza politica netamente andaluza romperá la actual dinámica del Gobierno Central de despreocupación por los emigrantes andaluces. Hay que facilitar las vias de comunicación entre los andaluces que trabajan fuera de su tierra y Andalucía, facilitando de una manera real las posibilidades de regreso de aquellos que pretendan volver.

- Relaciones internacionales : los intereses andaluces han sido y son totalmente ignorados por Madrid a la hora de negociar cualquier tipo de acuerdo internacional y en el desarrollo de las relaciones internacionales del estado . Es Andalucía la comunidad más claramente perjudicada en este aspecto de la politica estatal con ejemplos tan claros y graves como el acuerdo de adhesión a la CEE, la renegociación del tratado con EEUU, la integración en la OTAN, los acuerdos pesqueros, etc, etc, etc, . La presencia andalucista planteará y defenderá, hasta sus últimas consecuencias, los intereses de Andalucía en los compromisos internacionales del Estado Español.

- Defensa y Fuerzas Armadas : Andalucía se ha ido convirtiendo en el territorio con mayor densidad de instalaciones militares de Europa. Su especial situación geoestratégica hace que el gobierno de Madrid haya ido concentrando la actividad militar tanto estatal como la derivada de pactos internacionales en nuestra tierra. Es, por tanto, imprescindible que los andalucistas defendamos a Andalucía de esta politica de concentración militar que nos convierte directamente en uno de los objetivos principales en caso de guerra, sin que además, la Comunidad reciba ningún tipo de compensación estatal por este riesgo.

- Comercio Exterior : La dinámica de desarrollo de la Comunidad debe contar con una serie de posibilidades de expansión de su comercio exterior, para ello tanto en creación y tratamiento especifico de las condiciones de exportación de los productos andaluces se debe llevar a cabo una politica de reivindicación ante el Estado.

- Planificación general de la actividad económica : Hay que hacer que la planificación económica del estado se incluyan objetivos regionales que favorezcan la equidad. Hay que conseguir que la función planificadora del Gobierno Central se ejerza equitativamente, asumiendo el énfasis especialmente territorial que la Constitución exige el articulo 131.2 de la Constitución.



PARTIDO ANDALUCISTA

COMITE COMARCAL

Isaac Peral, 19
San Fernando (Cádiz)

- Pesca Maritima : El tan desatendido y maltratado sector pesquero andaluz no puede seguir recibiendo el ruinoso trato que recibe. Uno de los pilares tradicionales de parte de la economía andaluza será defendido para evitar su progresiva desaparición exigiendo las mismas facilidades y ayudas que otros sectores pesqueros del estado han recibido en cuanto a reconversiones de flota, subvenciones, formación, alternativas piscícolas, etc.

- Marina Mercante, Puerto y Aeropuerto : En una Comunidad en que se pretende, consolidar el ocio y el turismo como sector trascendente de su economía, la ordenación, funcionamiento y dotación de sus centros de transportes debe erigirse en un factor fundamental.

- Conjunto de Competencias Estatales en regulaciones básicas de materias a desarrollar por la Comunidad Autónoma : El trabajo de control en estas parcelas (tan importantes como prensa, radio y televisión, medio ambiente, seguridad social etc.) cuidará que no se establezcan planteamientos básicos que pueda suponer cortapisas o desigualdades que afecten al desarrollo del autogobierno andaluz en el marco de la Constitución.

3) Por último, el Partido Andalucista tiene la vocación de contribuir al desarrollo real y efectivo de la actual democracia, impulsando desde sus actuaciones la profundización de la misma, el desarrollo de las libertades individuales y colectivas y la transparencia en el ejercicio del poder, temas hoy tan maltratados, contribuyendo a rescatar definitivamente la ética como valor fundamental de la política.

3.3 POLITICA EN LAS INSTITUCIONES EUROPEAS

La presencia en el Parlamento Europeo del Partido Andalucista es imprescindible a la vista de la experiencia de los dos primeros años de pertenencia española a la CEE, así como las perspectivas del futuro europeo inmediato.

Para los andaluces esta presencia directa en las instituciones europeas tiene un doble sentido : de un lado, Andalucía como pueblo tiene el derecho y la obligación históricos de participar en la construcción de la unidad europea, una unidad que estamos convencidos debe concretarse en la Europa de los Pueblos, uno de los cuales es el Andaluz ; de otro, y bajo un prisma más inmediato y práctico, Andalucía tiene



PARTIDO ANDALUCISTA

COMITE COMARCAL

Isaac Peral, 19
San Fernando (Cádiz)

que defender , sin intermediarios , la atención comunitaria al desarrollo de su Comunidad mediante los mecanismos establecidos en la CEE para solventar las desigualdades en el marco europeo.

La actuación de los parlamentarios andalucistas en el parlamento europeo estará orientada por los siguientes parametros :

1.- En la elaboración y discusión de la normativa comunitaria de directa aplicación a los estados miembros, los andalucistas cuidaran que no se perjudique los intereses andaluces, dentro de los intereses generales europeos. Es necesario hacer hincapie en que una Europa unida solo puede mantener una existencia consolidada si sus componentes territoriales tiene un desarrollo equilibrado y parejo. Por esto es necesario acentuar aún más de lo previsto la politica de compensaciones a las comunidades menos desarrolladas.

2.- Entre 1.989 y 1.996, pero principalmente en 1.992, finaliza el periodo transitorio establecido en el Acta de Adhesión del Estado Español a las Comunidades Europeas. La presencia parlamentaria andalucista impedirá que los intereses andaluces vuelvan a ser olvidados, teniendose los mismos en consideración en la etapa intermedia y final del periodo transitorio. Ello determinará la adopción local de las medidas necesarias de adaptación así como la defensa de medidas especiales en favor de sectores andaluces concretos en relación con una posible dilatación temporal de la integración plena postergando el fin del periodo transitorio a la vez que forzando la renegociación de aquellos aspectos del Acta de Adhesión singularmente perjudiciales para Andalucía.

3.- En 1.992 se producira la instauración del mercado interior europeo en que las fronteras desaparecieran plenamente en virtud de lo dispuesto en el acta única europea : todo tipo de protección arancelaria, contingentaria o técnica desaparecerá en las hasta ahora existentes fronteras nacionales intracomunitarias. Un poder politico andaluz tiene que existir para vigilar la situación y tratar de aprovechar al máximo las ventajas y eludir los inconvenientes.

4.- Tambien en una situación indirecta es importante la actividad andalucista en Europa : el control y fiscalización de la actitud del gobierno central en la CEE.



PARTIDO ANDALUCISTA

COMITE COMARCAL

Isaac Peral, 19

San Fernando (Cádiz)

El Gobierno de Madrid ha impedido en reiteradas ocasiones que recursos estructurales comunitarios en forma de ayudas y subvenciones lleguen a manos de entidades o sujetos andaluces. Tal es el caso de muchas ayudas agrícolas para las que ha faltado y sigue faltando la norma estatal de aplicación o la negativa a declarar ciertos municipios como zonas a asistir. Así el dinero del FEDER, FSE y FEOGA se ha distribuido de forma desigual y partidistamente interesado en Andalucía. La presencia andalucista en Estrasburgo impediría muchas arbitrariedades de tal tipo.

Además de ello la CEE se ha comprometido a doblar sus fondos estructurales de ayuda a las regiones menos desarrolladas entre los años 1.988 y 1.993. Los recursos comunitarios destinados al desarrollo regional, por consiguiente, se van a multiplicar por dos en los próximos cuatro años. El que Andalucía se beneficie de ello o se continúe en la línea que hasta ahora se ha seguido depende de Andalucía y sus opciones políticas, pero también, y muy principalmente, de Madrid a la hora de desarrollar en el conjunto del Estado las decisiones continentales adoptadas en la capital europea. La evitación de cualquier tipo de "distracciones" requiere la presencia parlamentaria y política andaluza en la CEE.

Por último, tenemos que reafirmar que la vigilancia sobre la actuación del gobierno español en Bruselas en general, es esencial y todos los pasos que se den desde las comisarías que recaen sobre españoles, la propia Comisión Europea, y el resto de las instituciones comunitarias, deben ser seguidos y controlados desde Madrid por parlamentarios andalucistas en las Cortes Españolas y desde Estrasburgo y Bruselas por parlamentarios europeos del Partido Andalucista.

5.- Finalmente hay que recalcar que ninguna región en Europa es nada políticamente sin representación en el Parlamento Europeo.

Todas las grandes comunidades con identidad política propia la han tenido y la seguirán teniendo. Andalucía, si quiere tener dicha personalidad política propia habrá de contar con tal participación, que además se hace necesaria para promover el proceso de construcción de Europa como alternativa a la política de bloques y para hacer evolucionar la Comunidad Europea hacia la aceptación de las comunidades históricas sin estado como entidades sujetas a derechos políticos para la defensa de sus intereses nacionales autónomos.



PARTIDO ANDALUCISTA

COMITE COMARCAL

Isaac Peral, 19

San Fernando (Cádiz)

Un primer paso en este sentido sería la configuración de las comunidades históricas de Europa como circunscripciones electorales europeas, y la representación andalucista en el parlamento de Estrasburgo permitirá luchar por abrir esta posibilidad de presencia institucional en Europa del País Andaluz, que debería ampliarse con la creación en el parlamento europeo de una Cámara de las Nacionalidades que permita la participación de las mismas en la toma de decisiones que afecte básicamente a sus intereses autónomos. En todo caso, las instituciones del gobierno andalucista abrirán delegaciones ante las comunidades europeas, que garantizarán el más eficaz seguimiento de la política comunitaria y sus repercusiones en Andalucía.

ANDALUCIA Y LAS AUTONOMIAS DEL SUR DE ESPAÑA

4.1.- Para el andalucismo, junto a la vertebración interna del País Andaluz, traducida en la articulación de un sistema institucional que posibilite la integración efectiva de los hombres y las comarcas andaluzas en un proyecto común y una única identidad nacional, es patente la necesidad, sobre todo para afrontar con éxito el desafío europeo, de garantizar la conexión política, económica y cultural del propio país andaluz, con aquellas comunidades autónomas españolas, cuyos pueblos han participado en el desarrollo de la historia y la cultura andaluza y que constituyen con Andalucía un espacio homogéneo con intereses generales coherentes. Para hacer políticamente realidad este objetivo, el Partido Andalucista propone institucionalizar la colaboración entre Andalucía y las restantes autonomías del sur del Estado, y promoverá, una vez llegado al gobierno de la comunidad andaluza, la constitución de un consejo de cooperación de las comunidades autónomas del sur, con órganos políticos representativos de la voluntad independiente del conjunto de las comunidades integradas en el consejo y con las agencias y servicios comunes de ellos dependientes que el cumplimiento de los fines de cooperación haga necesarios.

4.2.- Andalucía y Gibraltar. La colonia británica de Gibraltar, cuya población es básicamente de origen andaluz, solo puede entenderse, en razón de múltiples motivaciones de carácter histórico, geográfico, económico y cultural, como parte inseparable del país Andaluz. El Partido Andalucista impulsará cuantas iniciativas puedan contribuir a reforzar y desarrollar los vínculos existentes entre el pueblo andaluz y la población calpense y apoyará plenamente las gestiones políticas y diplomáticas del Gobierno español para conseguir la retrocesión de Gibraltar a la soberanía



PARTIDO ANDALUCISTA

COMITE COMARCAL

Isaac Peral, 19
San Fernando (Cádiz)

española como parte integrante de la comunidad andaluza, en cuyo seno deberá gozar de un estatuto jurídico que garantice plenamente los peculiares intereses culturales, lingüísticos, económico-fiscales y de cualquier otro tipo de sus habitantes.]

POLITICA LOCAL

5.1 .- El andalucismo parte del concepto de Autonomía Generatriz, como proceso que vincula al individuo con el concepto de soberanía y solidaridad. Los estadios naturales de participación del ciudadano en la vida pública que configuran de forma más equilibrada la vertebración de nuestro país: el municipio, la comarca y el país andaluz.

La vertebración institucional a estos tres niveles es lo deseable desde el punto de vista de la más elemental racionalidad por los siguientes motivos:

- No parece aconsejable la multiplicación de administraciones a múltiples niveles. Entre los niveles local y autonómico es suficiente un solo nivel supramunicipal.

- razones de eficacia y racionalización en la prestación de servicios aconsejan la agrupación de municipios a niveles más próximos donde no se les escape a estas las decisiones.

- La comarca constituye un instrumento adecuado para favorecer la vertebración territorial de Andalucía de manera más equilibrada.

- La comarca contribuye a potenciar la conciencia de pertenencia a la tierra y por ello dinamizadora de la conciencia andaluza.

- La integración política de Andalucía, aconseja evitar cualquier forma de contrapoder de gobierno autónomo, encarnado hoy en las diputaciones, y evitar los intentos de división superando el marco provincial como elemento disgregador.

Partiendo de estas consideraciones el Partido Andalucista ha venido proponiendo el reconocimiento de la comarca como entidad con personalidad jurídica propia, dotándola de competencias en distintas materias, de forma que pueda prestar a los ciudadanos una serie de servicios de forma más racional y equilibrada que la lejana provincia.

5.2 .- Aún reconociendo lo anterior, al ser la provincia una entidad territorial constitucionalizada es difícil, por lo menos a corto plazo, plantearse su desaparición. Ante esta situación la política de los andalucistas ha de ir dirigida a conseguir que las competencias provinciales queden reducidas al mínimo legal recogido tanto en la



PARTIDO ANDALUCISTA

COMITE COMARCAL

Isaac Peral, 19

San Fernando (Cádiz)

Constitución española, como en el estatuto de autonomía para Andalucía y la Ley de Bases de Régimen Local, esto es :

1.- La coordinación de los servicios municipales para garantizar la prestación integral y adecuada de los mismos.

2.- La asistencia y cooperación jurídica económica y técnica especialmente de menor capacidad económica y de gestión.

5.3 .- El municipio es la más real, completa y natural de las realidades en las que se desenvuelve la vida del ciudadano, la administración local es la más próxima la que más directamente puede influir sobre su vida cotidiana. Así mismo, es en el municipio donde la participación directa y el control por parte de los ciudadanos debe ser más activo y fructífero.

En la actualidad la situación por la que atraviesa nuestros municipios viene condicionada por tres factores fundamentales :

- Dependencia política de factores ajenos al propio municipio.
- Ausencia de recursos suficientes.
- Ineficacia y falta de transparencia en la gestión por parte de la mayoría de los responsables municipales.

Ante esta situación la acción de los andalucistas en los ayuntamientos quiere ir caracterizada por los siguientes objetivos :

1.- Defensa de la autonomía municipal frente a las intromisiones de otras administraciones públicas.

2.- Posibilitar a los ayuntamientos la plena autonomía financiera, mediante una mayor participación en los recursos del estado, como garantía para una mayor eficaz y racional prestación de servicios.

3.- promoción de la participación ciudadana.

4.- Configuración del poder municipal como elemento dinamizador de la economía que sea capaz de crear fuentes de riqueza y contribuir con su esfuerzo al desarrollo económico de Andalucía.

5.- Divulgación y promoción de la cultura andaluza.

6.- Defensa de la identidad nacional andaluza.